

LA DIFERENCIA ENTRE, HACER LO QUE DEBEMOS O SIMPLEMENTE HACER EL MÍNIMO

¿Evaluamos si en nuestra organización existe fraude corporativo?

El gran dilema de las Administraciones: “Hacer lo mínimo indispensable para cumplir, contra hacer lo necesario y correcto para cumplir los objetivos.”



The Institute Of Internal Auditors: Cualquier acto ilegal caracterizado por el engaño, el ocultamiento o la violación de la confianza. Los fraudes son perpetrados por individuos y organizaciones para:

- Obtener dinero, propiedades o servicios
- Evitar pagos o pérdida de servicios
- Asegurar una ventaja personal o del negocio

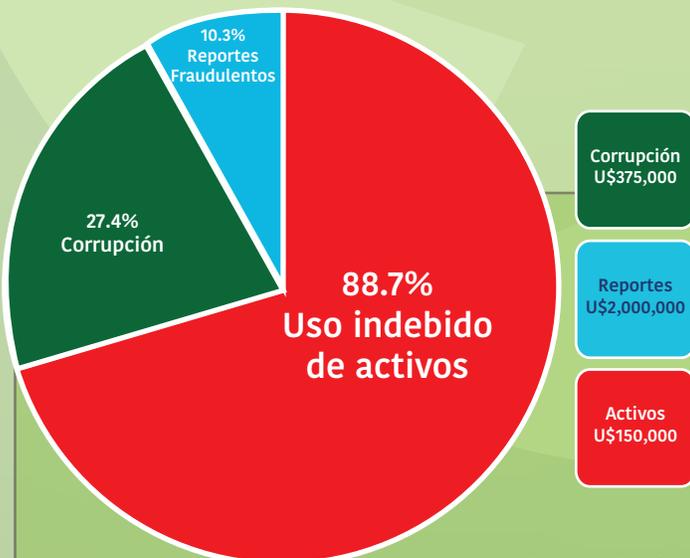
¿Qué acciones internas tiene implementadas para evitar el fraude? Las empresas pierden un 5% de sus ingresos anuales a causa de este delito.

El fraude constituye un potencial riesgo inherente del negocio: (i) provoca pérdida de valor de la empresa para el accionista, (ii) potenciales demandas de terceros con interés (stakeholders) y (iii) daño sobre la reputación. Por ello, hay que evaluarlo con los dos atributos:

IMPACTO Y PROBABILIDAD

Dado los grandes casos de fraudes ocurridos, se puede aseverar que no se puede confiar ciegamente en la naturaleza humana. La combinación de los factores (i) Oportunidad, (ii) Incentivos y (iii) Presiones, conocidos como el **Triángulo del Fraude**, deja expuesta a la empresa a las acciones de los individuos que buscan, para sí o terceros, beneficios a costa de transgredir lo ético, lo moral y las buenas prácticas.

- ¿Cuáles son las principales tipologías utilizadas y de mayor impacto en los resultados de las compañías?
- ¿Qué debiera implementar como elementos básicos para la prevención del Fraude?
- ¿Ha evaluado hacer charlas internas para dar a conocer los conceptos e impactos del Fraude?



Somos capaces de identificar las tipologías de fraude que pueden atacar a nuestra organización?

¿Qué tipología es la de mayor frecuencia e impacto?

La malversación de fondos (Uso indebido de activos) es la más frecuente y la de menor impacto. **Los reportes fraudulentos son menos frecuentes, pero de alto impacto.**

Las organizaciones deben asegurarse de que existan los controles implementados, eficientes y eficaces, para la protección de sus activos.

Promedio de pérdida (dólares)

Un programa Anti-Fraude puede salvar a tu empresa

¿Quiénes son realmente los defraudadores?

El Reporte a las Naciones sobre el Abuso y el Fraude Corporativo, revela que el crecimiento sostenido de estos fenómenos mantiene índices similares a lo largo de todas las regiones del mundo.

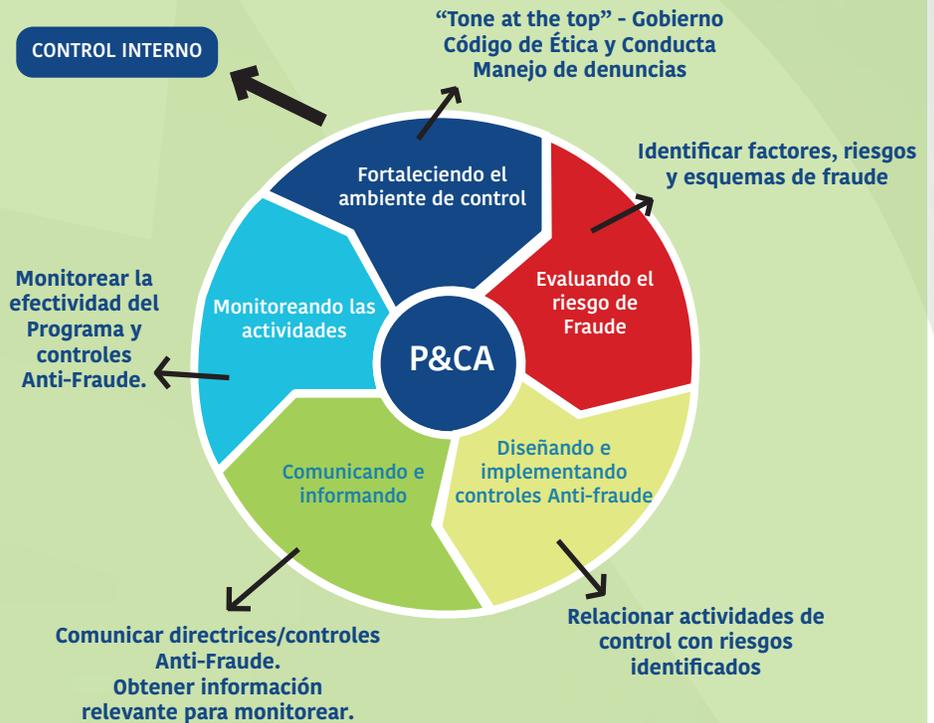
El 77% de los fraudes los cometen personas pertenecientes a las áreas de Contabilidad, Operaciones, Ventas, Alta Dirección, Servicio al Cliente y Compras.

Los perpetradores corresponden a :

- o 42% empleados
- o 38% gerentes
- o 18% propietarios/ejecutivos

El 87% de los casos corresponde a infractores primerizos y con hoja de servicios limpia, sin embargo, el **81%** de ellos registra indicadores conductuales de riesgo, lo que hace indispensable la aplicación de pruebas de confianza.

Una ayuda necesaria para desarrollar el programa y control Anti-Fraude

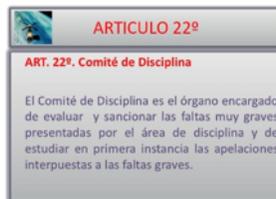


Si su organización no tiene activa ninguna medida antifraude, buenas prácticas sencillas y de bajo costo son las siguientes:

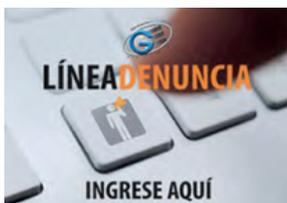
Instaurar un Código de Ética



Crear un Comité de Disciplina



Implementar un Canal de Denuncias



Divulgar y Comunicar



Su empresa requiere generar un cambio cultural que instaure en la organización, una **CULTURA DE PREVENCIÓN DE FRAUDE.**

Para ello, inicie su accionar a través de la realización de **CHARLAS ANTI-FRAUDE.**

